

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO

OBJETIVO	META	ESTRATEGIA	ACCIONES	INDICADORES
Promover el desarrollo de la Actividad Agrícola	<p>-Incrementar la siembra de los cultivos mas rentables.</p> <p>-Elaborar por lo menos 2 proyectos cada año</p>	<p>-Realizar un diagnóstico de la tierra que permita conocer el tipo de suelo de nuestro municipio, para implementar el cultivo adecuado.</p> <p>-Identificar los cultivos con base en la información oficial de la SAGARPA Y SEDARPA.</p> <p>-Identificar los programas Federales Y Estatales y/o Municipales, con el fin de apoyar a productores Agrícolas con recursos monetarios, en especie y técnicos autorizados.</p> <p>-Gestionar créditos Agropecuarios.</p> <p>-Elaborar proyectos productivos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Impulsar la siembra de Higuierilla para la generación de BIODISEL. -Siembra de Pepino Verde. -Siembra de Palma de Coco. -Aumentar la plantación de Sandia. 	<p>-Verificar la zona con mayor potencial en la agricultura temporal y de riego</p> <p>-Elaborar un padrón de productores Agrícolas.</p> <p>-Se creará un vínculo con el Colegio de Posgraduados COLPOS (Campus Veracruz) e INIFAP con el Municipio.</p> <p>-Gestionar a través de las dependencias Federales y estatales SAGARPA Y SEDARPA, los recursos económicos para el desarrollo de proyectos productivos para el fomento de cultivo de Maíz, Pepino Verde, Palma de Coco y Sandia.</p> <p>-Gestionar los proyectos productivos de Inversión para promover y fomentar la productividad agrícola, con la finalidad de impulsar empleos y aumentar la economía de nuestro Municipio.</p>	<p>-Se consideran alrededor de 100 ha. En promedio.</p> <p>-En proyectos productivos</p> <p>-En las cuales se derivan los diferentes tipos de cultivos de Maíz, Pepino, Palma de Coco y Sandia.</p>

PECUARIOS

OBJETIVO	META	ESTRATEGIAS	ACCIONES	INDICADORES
Mejorar las condiciones del hato Ganadero	<p>-Aplicar programas de capacitación a productores ganaderos para el mejoramiento zoonosanitarias para la prevención y control de enfermedades como la brucelosis y tuberculosis.</p> <p>-Fomentar el mejoramiento de razas bovinas para un rendimiento en mayor producción de carne y Leche.</p>	<p>-Proporcionar las acciones de zoonosanitarias para presentación y control de enfermedades.</p> <p>-Mejorar Genéticamente los hatos Ganaderos.</p> <p>-Promover la repoblación de la ganadería con la mejora de razas.</p> <p>-Promocionar los programas Gubernamentales de la SAGARPA Y SEDARPA, para el apoyo económico o en especie.</p>	<p>- Atender a los productores Ganaderos con la Orientación de los Programas Gubernamentales.</p> <p>-Realizar talleres de capacitación sobre temas del proceso del mejoramiento de razas y manejo del hato Ganadero.</p> <p>-Gestionar a través de las dependencias Gubernamentales SAGARPA y SEDARPA para los programas de apoyo para otorgar créditos a los productores.</p>	<p>-Presentar los calendarios de aperturas de ventanillas de los programas gubernamentales.</p> <p>-Se programa alrededor de 4 talleres de capacitación a productores de todas las actividades pecuarias.</p> <p>-Gestionar con proyectos elaborados ante las dependencias Federales y Estatales para los proyectos productivos.</p> <p>-Dar seguimiento a los proyectos Productivos en proceso emitidos a las dependencias gubernamentales.</p>
Mejorar tecnificación de los hatos ganaderos para combatir los problemas de sequía.	<p>-Disminuir un 20% la falta de abastecimiento de alimento del ganado para una mayor producción y calidad de carne y leche .</p>	<p>-Establecer “Bancos de Proteínas”, compuestas principalmente por leguminosas abundantes en los predios ganaderos</p>	<p>-Gestionar por medio de dependencias Gubernamentales SAGARPA Y SEDARPA, para apoyo de adquisición de semilla.</p> <p>-Realizar cursos de capacitación especializados en ganadería, manejo y</p>	<p>- Dar seguimiento a los proyectos elaborados ante las dependencias Gubernamentales SAGARPA Y SEDARPA.</p>

<p>La ciudad de los brazos abiertos.</p> <p>Establecer programas de Reforestación en las áreas destinadas para la conservación en diferentes localidades del Municipio</p>	<p>- Reforestar un 10% anual de las zonas que así lo requiera.</p>	<p>- Coordinar los trabajos de producción plantas forestales Con dependencias gubernamentales como la CONAFOR (Comisión Nacional Forestal) y la SEDEMA (Secretaria de Medio Ambiente)</p>	<p>preparación de suelo y la utilización de la planta forrajera para el incremento de la producción de carne y leche.</p> <p>-Promocionar la siembra de árboles maderables en los hatos ganaderos, atreves de las autoridades auxiliares municipales.</p> <p>-Gestionar con las dependencias gubernamentales para la adquisición de plantas maderables.</p>	<p>-Incorporar los talleres de capacitación con el Colegio de Posgraduados COLPOS (CAMPUS VER).</p> <p>-Reforestar un aproximado de 4 ha. Anuales</p> <p>-Acudir a las dependencias gubernamentales para dar seguimiento a los proyectos de Reforestación.</p>
--	--	---	---	--

ACUPULTURA

OBJETIVO	METAS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	INDICADORES
<p>Establecer la reproducción de peses en la Laguna del Marqués.</p>	<p>-Elevar la producción de peses en la zona.</p> <p>-Activar la Economía de las familias pesqueras del Municipio.</p>	<p>-Gestionar ante dependencias Gubernamentales Federales, Estatales o Municipales con proyectos Productivos para la reactivación del mercado pesquero.</p>	<p>-Formar una Sociedad Cooperativa, para planeación del desarrollo de la actividad pesquera.</p> <p>-Dar seguimiento a los programas por parte de la SAGARPA Y SEDARPA para apoyos Económicos o en especie.</p> <p>-Vedar la Laguna del Marqués por periodos de tiempos para una mejor reproducción de peses.</p> <p>-Distribuir el producto de buena calidad en la zona.</p>	<p>-Aumentar la actividad Pesquera en La Laguna del Marqués un 80%.</p> <p>-Elevar la producción en mejor calidad de la Mojarra Tilapia en un 70%.</p>



LERDO
DE TEJADA

La ciudad de los brazos abiertos.

**DIRECCIÓN DE FOMENTO
AGROPECUARIO**